



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00130069- -UNC-ME#FCQ - Designación int. Dra. Bignante

---

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente a la Dra. Elena Anahí BIGNANTE, en un cargo de Profesora Adjunta (DS) del mencionado Departamento, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2025 de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> del Consejo Departamental;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a orden 16 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en orden 28;

Que la Dra. Elena Anahí BIGNANTE, reúne las condiciones académicas para ocupar un cargo de Profesora Adjunta (DS) del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto, y cumple con los requisitos generales para su designación;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar interinamente a la Dra. Elena Anahí BIGNANTE (Legajo N° 39.525), en un cargo de Profesora Adjunta (DS) -código 111- del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto, a partir del día de la fecha y mientras el titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del 31-07-2025, en reemplazo del Dr. Ernesto Esteban AMBROGGIO (Legajo N° 37.320). Reconocer los servicios prestados en idénticas funciones a partir del 01-04-2025 y hasta el día de ayer.-

Artículo 2º: La Dra. Bignante, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL ONCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

CM.mdg